

XX PREMIO
DE RELATO CORTO

Cachivaches

MOLINICOS

Organiza:
Asociación Cultural de Molinicos

Colabora:
Biblioteca Pública Municipal
Ayuntamiento de Molinicos



Castilla-La Mancha

- 1.- Podrán participar todos los que lo deseen.
2. Los relatos presentados podrán tener cualquier temática sin ninguna restricción.
- 3.- Los trabajos constarán de un mínimo de 5 hojas y un máximo de 15, mecanografiadas por una sola cara a dos espacios y por quintuplicado.
- 4.- Podrán presentarse cuantas obras se desee siempre que se haga por separado.
- 5.- Las obras se presentarán en dos sobres ambos identificados por el mismo lema en el exterior. El primero se presentará cerrado y contendrá los datos personales: nombre y apellidos, domicilio, DNI, y teléfono de localización. En el segundo sobre se pondrán las cinco copias del trabajo y el primer sobre.
- 6.- La Presentación de obras se realizará personalmente en la Biblioteca Pública Municipal de Molinicos o por correo a la siguiente dirección: XV Premio CACHIVACHES de relato corto, Asociación Cultural y Musical, Excmo. Ayuntamiento de Molinicos - 02440, Molinicos. Antes del 31 de marzo de 2017.
- 7.- El fallo del jurado se dará a conocer el día 30 de mayo de 2017. Poniéndose en contacto la organización con el interesado para concertar la entrega. Así mismo se comunicará el fallo a todos los participantes.
- 8.- Se concederá un premio de 300€ y placa, así como una mención especial consistente en placa conmemorativa al mejor relato de autor nacido o residente en Molinicos. Ambos premios no podrán quedar desiertos. El jurado podrá crear cuantos accésit estime oportuno.
- 9.- La participación en el concurso implica la cesión con carácter gratuito del derecho de publicarlos sin que ello implique que la Asociación Cultural pueda ceder este derecho a un tercero o pueda impedir que el autor lo publique por otros medios.
- 10.- El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.

La Comisión

